

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1737** *MARION MERRELL, S.A.*

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con el acuerdo adoptado por la junta general de accionistas de carácter extraordinario celebrada el día 28 de octubre de 2010, y habiendo concluido el plazo para la realización del canje el día 26 de diciembre de 2010, la sociedad "Marion Merrell, S.A.", ha emitido nuevos títulos representativos de las acciones, los cuales han sido canjeados por los títulos antiguos que fueron anulados en dicha fecha.

Los títulos que no han sido canjeados por no haberse acreditado debidamente su titularidad, o por no haberse presentado al canje, quedan depositados en el domicilio social por cuenta de quien justifique su titularidad, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital. Se recuerda que para el ejercicio de los derechos como accionistas de la sociedad, será necesaria la previa realización del canje con la antelación debida.

En Madrid a, 10 de enero de 2011.- La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Laura Badenes.

ID: A110003950-1